

También asistió el senador D. Julián Muñoz.

Terminado el almuerzo, pronunció breves palabras el Sr. Francisco Rodríguez, que acabó de esta manera:

«Escuchemos al ilustre campeón de la libertad, y recibamos con atención sus enseñanzas».

Al levantarse el Sr. Canalejas se saludó con una salva de aplausos.

«Las aclamaciones—comienza diciendo—se tributan a las ideas, no a los hombres; al aplaudir a mi plaudiré seguramente mi salida del gobierno y el tesoro que ha demostrado en defensa de las ideas democráticas».

«Yo vuelvo a repetirlos a la que es digna de ser la persona».

«Nos hallamos divididos en dos bandos: democratas y reaccionarios; yo saludo a todos los democratas, calañeros que sea la esencia política a que pertenecemos».

Buscáronse conflictos en Valencia y Castellón, que evitaron los republicanos con sus sensatas y disciplinadas.

En Barcelona me secuestró a base de mérito y me amenazó con hacer fuego si no me retiraba del balcón de la respetable casa en que me hospedaba.

Así se procedió con un exministro, al que pocas semanas antes se le consideraba base y fundamento del gobierno.

En Barcelona, y con pretexto de mi viaje, fueron atropellados la inmunidad parlamentaria, la honradez y la verdad; pues lógico era suponer que si como ministro se me había dispensado un gran recibimiento, poco antes en Manresa, no había de recibirse mal, poco después, en la capital, de la provincia.

El orador pasa enseguida a ocuparse de los sucesos ocurridos a su llegada a Barcelona, y afirma que lo que el gobierno hizo en dicha ocasión, no lo han realizado los clericales fanatizados.

Desdeña la aparente protección de su vida con lo que prestaba el gobierno inspirar sus actos cuando violaba el derecho del orador a llevar a cabo una propaganda pacífica.

Encarece luego la importancia de la opinión liberal en nuestro país y dice: «Centro de la política tengo significación de antiferro y de partidario de reformas sociales».

Alfonsos y Pérez Galdós manifestando la antes era enaltecido y ahora está a disposición para obtener una recompensa que se conceda a cualquier edificación científica.

Consigna la estafación que le rodea la resistencia a volver a abrir las Cortes, y declara que al programa que convino con los conspicuos insubordinados se trataba de imponerle el marchamo del Vaticano.

(Una voz ¡Mueran al Vaticano!)

Recordaba que don Antonio Cánovas proclamaba la soberanía del Estado en materia de «derecho» eclesiástico; «que tristes exclamaciones los liberales tengamos que buscar las enseñanzas de los conservadores».

(Aplausos y vivas al hombre honrado.)

(Un individuo promueve un incidente, que termina explandose a aquel del local. Después se repite la ovación al señor Canalejas.)

El orador continúa su discurso diciendo que los ministros actuales quieren empujarle hacia el campo republicano, y exclama: ¡Qué impaciencia siento por aljarme de ellos!

El país—agrega—la masa trabajadora y liberal prestará sus fuerzas a quien levante la bandera democrática y progresiva; pues bien, aquí estoy yo, dispuesto a mantener el compromiso que contraí con el pueblo de establecer el contrato del trabajo, completamente con otras importantes reformas, tales como el seguro de los obreros, la protección a las sociedades cooperativas y la transformación radical del impuesto de consumos hasta llegar a extinguirlo.

La agitación febril que se advierte entre los obreros andaluces, prueba la necesidad de que yo hable de los latifundios, pues las condiciones en que se encuentra la propiedad en España contrastan con las del resto de las naciones europeas.

Por eso el Estado debe intervenir en la transformación de nuestra propiedad acaparada y, por apatía o falta de medios, inculta.

España necesita que sus gobernantes hagan una política internacional que la saque del aislamiento en que se encuentra; pero antes se necesita darle suficiente un poco.

Después asegura el Sr. Canalejas que continuará por otras provincias la campaña emprendida.

Defiende la supresión de la redención a metálico del servicio militar considerando ésta como una designación irracional, y dice que es preciso además combatir la mano muerta, la especulación que atrofia y esteriliza la energía nacional y la producción de trabajo.

Urge, a juicio del Sr. Canalejas, actuar activamente la reorganización administrativa.

Trabajemos, pues, todos unidos para evitar que nuestro desdichado país sea la India, y si yo falto a mis promesas, trocar en desdenes nuestros cínicos aplausos. (Vivas a la república.)

El Sr. Canalejas termina diciendo: «Luchemos contra la reacción y el clericalismo; aparcemos siempre estas lamentables uniones que la unión ha de ser el triunfo».

A la salida de los jardines, el pillado al Sr. Canalejas, estrujando materialmente.

Ratones salieron vivas al policia, al rector de la pata y al senador de libertad.

El Sr. Canalejas para sustraerse a nuestras de espaldas de la lección, buscó refugio en una casa próxima donde había un señor S. San.

de allí pudo mirar a un n.

En 4ª plana

Alcance postal.

Carta con oidor.

Según religiosa.

Artera de Granada.

y Pasatiempo.

Telegramas

Lasuelgas.

Madrid 30 (10 40 mañana.)

Telegramas Jerez dicen que continúa sin resolverse la huelga de los obreros agrícolas de aquel término.

Los de Bops y Villamarta han vuelto a declararse en huelga.

Se ha restituido el Gobernador de Cádiz, Sr. I. Guardia, que, como es sabido, se encuentra en Jerez.

Se ha suspendido un meeting que pensaban celebrar los carpinteros y herreros jerezanos.

Hasta ahora una tranquilidad.

Madrid 30 (10 40 mañana.)

Dicen de Vauca que se teme que se declaren en huelga los albañiles de aquella ciudad.

También se teme que los huertanos falten al Merco, planteando un grave conflicto.

Madrid 30 (1 35 tarde.)

Las últimas noticias oficiales de Jerez acusan tranquilidad.

Continúan las negociaciones para llegar a un arreglo.

El duque de Veragua.

Madrid 30 (1 45 tarde.)

Ha regresado a Madrid el ministro de Marina, don duque de Veragua. Poco después de su llegada, el ministro visitó al Sr. Sagasta.

Visita.

Madrid 30 (1 45 tarde.)

El Sr. Rodríguez ha estado en Palacio cumplimentando a la Real Familia.

Presidente.

Madrid 30 (1 45 tarde.)

Se ha firmado un decreto, nombrando presidente de la Audiencia provincial de Granada, a D. José Guerrero.

El Gobernador.

Madrid 30 (1 45 tarde.)

He hablado con un ministro, interrogándole acerca de la persona que ha de ocupar el Gobierno civil de Granada.

Dijo ministro me dijo que el señor I. Guardia continúa mejorando en forma su estado de salud lo permitiéndole en el Gobierno civil de Granada, el Sr. Vahamonde.

De Lisboa.

Madrid 30 (1 45 tarde.)

Un despacho de Lisboa recoge el rumor de que el presidente del Consejo de ministros de Portugal se propone dimitir el cargo por motivos de salud.

El canal de Panamá.

Madrid 30 (1 45 tarde.)

Se comunican de Washington que el presidente Roosevelt ha sancionado el proyecto de ley de construcción del canal de Panamá.

El «gordo».

Madrid 30 (1 tarde.)

En el sorteo de la Lotería nacional de Madrid, ha correspondido el premio de 100 000 pesetas al número 2371, vendido en Granada y Madrid.

Lotería.

Madrid 30 (1 tarde.)

En el sorteo de la Lotería nacional, alabado hoy, han obtenido los mayores premios, aparte del «gordo», de no en otro despacho doy cuenta, los siguientes números:

26 590, premiado con 40.000 pesetas.

13 223, con 20.000.

Y los números 10 937, 17 743, 13 518, 25 669, 29 323, 9 024, 2 449, 24 599, 30 669, 25 461, 2 059, 8 177, 14 150, 17 233, 12 607, 5 025, 4 980, 22 118, 21 844 y 12 269, premiados con 1.600 pesetas.

Premios pequeños.

Han obtenido premios de 300 pesetas los siguientes números, vendidos en Granada:

1 683, 3 146, 3 147, 3 193, 3 443, 5 678, 5 838, 8 091, 8 096, 11 559, 14 895, 15 221, 16 168, 17 540, 18 940, 20 418, 20 422, 20 848, 21 375, 21 877, 22 365 y 29 585.

Meeting moretista.

Madrid 30 (7 40 noche.)

Los amigos del Sr. Moret proyectan celebrar en la plaza de toros un meeting monárquico para contestar al Sr. Canalejas.

Perez Galdós.

Madrid 30 (7 40 noche.)

El Sr. Perez Galdós ha declarado que no rechazará la Cruz de Alfonso XII, que, según parece, hay el proyecto de concederle.

Madrid 30 (1 45 tarde.)

El Sr. Requejo ha manifestado que lo ignoraba.

Se comenta la disparidad que se advierte entre los ministros y el subsecretario.

Consejo de ministros.

Madrid 30 (7 40 noche.)

Contra lo que se esperaba se ha reunido hoy Consejo de ministros, motivando esto muchos comentarios.

Personas que se dicen bien informadas aseguran que la reunión carece de importancia política, y que es preparatoria de los próximos.

Madrid 30 (10 45 noche.)

El Sr. Rodríguez ha pedido al Banco un crédito para pagar el cupón, por no haber bastado con lo recaudado en las loterías.

Banco.

Madrid 30 (10 45 noche.)

Se desmiente que el Banco tenga el proyecto de pagar sus deudas.

Meñana del Baile repartir un dividendo de cincuenta pesetas.

Canalejas.

Madrid 30 (10 45 noche.)

El Sr. Canalejas marchará mañana a Burgos.

LA OTIZACION.

Madrid 1.

PSA DE MADRID.

4 000 Pesos Interior . . . 72 30

4 000 Pesos . . . 73 05

4 000 Empiriente . . . 72 85

5 000 Apizable . . . 92 95

5 000 Pesos . . . 94 00

Cédulas hipotecarias . . . 101 90

Cédulas por 100 . . . 100 30

Banco España . . . 470 00

Banco Ipano-Americano . . . 000 00

Arrendamiento de Tabacos . . . 402 00

CAMBIOS.

Francia, vista . . . 00 00

Libra esterlina, vista . . . 00 00

BOLSA DE PARIS.

Exterio español . . . 00 00

La capitania de Madrid.

Madrid 1 (2 30 madrugada.)

En Consejo de ministros, le que ya ha dado cuenta, se ha acordado nombrar capitán general de Madrid al Sr. Dado Zuleta.

Go-ernadores.

Madrid 1 (2 30 madrugada.)

Sabe que la combinación le Go-berners, acordada en Consejo, es muy buena.

Ignoran los nombres de los nuevos gobernadores, pues los ministros se han a revelarlos.

Combinación se firmará el miércoles.

La coronación.

Madrid 1 (2 31 madrugada.)

Se acordó que los ministros suplen el exceso de gastos sobre el crédito concedido por las Cortes para festejos de la coronación.

Almódor.

Macón de muebles.

de Eduardo Martín.

Se ha acreditado establecimiento de más de veinte años en la casa de la Carcel baja núm. 52, que a la iglesia del Angel por colección del edificio, ha sido trasladado a la calle del Duque de Cárdena núm. 3, frente a la de S. Mateo, donde durante preside la casa con su vista en un terreno un terreno y vende de muebles de todas clases, con los adelantos que corresponden a los tiempos modernos, y a los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y decoración.

Coché exprés a Daifontes.

Desde 1.º de julio, los lunes, miércoles y sábados, saldrá un elegante carruaje de mino a las diez y quince de la noche, combinación con los trenes de Guadix Almería, y martes, jueves y sábados de Almería a esta con los mismos trenes, por tanto rige el nuevo cuadro de paradas y se pondrá otro exprés para la línea Baeza y Madrid.

Este coche hará el recorrido en un día y 45 minutos, no pudiendo ningunvia mandar paradas en ninguna venta que sea en caso de enfermedad.

Este carruaje costará 50 céntimos más de todas las demás empresas y dará plaza directa a Guadix y Almería, combinando: 1.º, 13 25; 2.º, 10 75; Almería, 1.º, 24 50; 2.º, 29 00; dicho carruaje saldrá siempre 15 minutos antes de 5 después, a fin de evitar competiciones por el.

Los señores viajeros que quieran viajar sus billetes de Daifontes el coche costará dos pesetas.

P. Ortiz B. La Línea de Muro, teléfono 156 y 157. — E. propietario, teléfono 156 y 157. — E. propietario, teléfono 156 y 157.

Ferrocarril de Daifontes a Moreda.

Despacho Central, Puerta Real (Acera de Darro) 14 y 16.

En el Despacho Central que esta Compañía tiene establecido, se expenden billetes directos (con inclusión de carruaje hasta Daifontes) para todas las estaciones de la línea del Sur, así como también para todas las autorizaciones de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, haciendo las facturaciones de equipajes hasta el destino del billete y concediendo 30 kilogramos de equipaje, tanto en los carruajes como en el ferrocarril. Así mismo se admiten facturación directa de mercancías en doble pequeña y gran velocidad.

Los precios de los billetes desde esta Central a las principales estaciones son los siguientes.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Madrid . . .	61'05	48'15	30'45	Guadix . . .	12'15	10'25	7'05
Baeza, E. . .	23'20	18'85	12'35	Almería . . .	24'00	19'50	12'75

NOTA. Los equipajes que han de ser facturados serán entregados en el Despacho Central por lo menos dos horas antes de la salida de los carruajes de dicha Oficina.

LAS ARTES

Ferrocarril en general. Depósito de Plata Mesones.

De todas las operaciones verificadas al contado en este establecimiento se adjunta un Ticket impreso con el importe de la compra, el que da derecho a un regalo de 4 por 100.

Este nuevo procedimiento obedece al uso de las Cajas Registradoras «La Nacional» que reúnen las grandes cualidades de Sumar, Restar, Multiplicar y Dividir, ejecutando todas estas operaciones a la vez y en presencia del comprador, con precisión y sencillez admirables.

IGNACIO MERINO.—Mesones 47, duplicado.

Camas, Cunas y Colchonetas.—Cementos «Romano» y «Portland».

Puertas de hierro con cierre central.

EL NIÑO

FRANCISCO QUESADA MOLINA,

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la villa de la Zábila, a las ocho de la noche del día 30 de junio, a los once años de edad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Pedro Ruiz de Valdivia, sus padres, hermanos y demás parientes, ruegan a los amigos que incolorablemente no hayan recibido esa, se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir al entierro que tendrá lugar a las seis de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Bajo la dirección de los doctores Rafael Ortega Nuñez, Médico de la Beneficencia Municipal, y Rafael García-Duarte, Especialista en enfermedades de los ojos.

Reconocimiento de la vista.—Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la curvatura y de todas las afecciones en general.

Operaciones y vacunas a precios módicos. Asistencia domiciliar dentro o fuera de la capital. (Pago anticipado).—Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce. Para las demás afecciones, de doce a dos.

Zacatin, esquina a la calle del Cañuelo.

CONSULTA MEDICA

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Horario de consulta: De diez a once de la mañana y de dos a tres de la tarde.

La mesa del Hotel París.

Cubiertos de almuerzo y comida: 5 ptas. Almuerzos a 2'50, compuestos de tres platos, libre elección postres y vino.

Comidas a 3'50.

Menú de hoy 1.º de julio de 1902.—Sopa, Concomite Royal.—Pescado. Langosta a la Mayonesa.—Entrada, Rosbif de ternera.—Frito, Marinated de jamon.—Legumbre, Pisto a la Manchega.—Asado, pavo en galantina.—Dulce.—Helado.—Crema de Curcio.—Frutas del tiempo.—Vinos.

Cerveza Maier.

En el Puente del Carbon, donde estuvo el número 1.—Es la mejor que se bebe.

Un bok, 18 céntos.—Doble, 30.

La Confianza

Casa de préstamos, Navas 10.

Esta casa, que ha venido figurando a nombre de D. Ginés Cohesa, continúa sus operaciones al de D.ª Carmen Mena, por traspaso de dicho establecimiento.

Academia de Correos

Convocatoria próxima.

Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo. Lecciones teórico-prácticas con arreglo al programa oficial de dicha convocatoria, a cargo de oficiales de esta Administración de Correos.

Directorio al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, San Jerónimo 27, o a la Administración de Correos de esta capital.

Botica. Por no poderla atender en su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio. Para informes, farmacia de García-Duarte, Zacatin, Granada.

BAÑOS DEL LEON

Temporada de 1902.

Desde 1.º de julio al 30 de setiembre.

El nuevo gusto de este establecimiento tiene el deseo de participar al público que ha introducido importantes mejoras en el mismo y hecho rebaja de precios para la presente temporada.

PRECIOS

Abono de 12 baños minero-termales . . . 10

los de cualquier clase que se desee . . . 10

Baño suelto . . . 1

Abono de 12 baños . . . 50

Baño suelto . . . 25

Abono de 12 baños . . . 50

Baño suelto . . . 25

Abono de 12 baños . . . 50

Baño suelto . . . 25

Abono de 12 baños . . . 50

Baño suelto . . . 25

Abono de 12 baños . . . 50

Baño suelto . . . 25

